



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE 7 DE MAYO DE 2020 PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO BASE DE TÉCNICO MEDIO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA (OPCIÓN INFORMÁTICA) EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA.

De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras de la convocatoria pública para la cobertura de un puesto base de Técnico Medio de Función Administrativa (Opción Informática) en el Hospital Regional Universitario de Málaga de fecha 7 de mayo de 2019 (Anexo I. Apartado IV, Puntos 10 y 11),

RESUELVE

Primero. Designar a los miembros de la Comisión de Evaluación del proceso selectivo que figuran en el **Anexo I**.

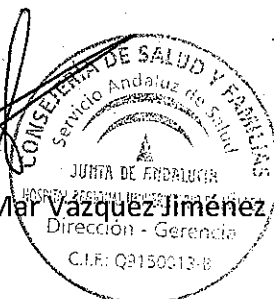
Segundo. Aprobar el listado provisional de personas admitidas y excluidas al proceso de selección que figura como **Anexo II** a la presente Resolución, con indicación, en su caso, de las causas de exclusión.

Tercero. Ordenar la publicación de la presente Resolución en los tabloneros de anuncios y la página web del Hospital Regional Universitario de Málaga, y en la página web del Servicio Andaluz de Salud.

Contra la presente Resolución, las personas interesadas podrán presentar alegaciones en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación, ante la Comisión de Valoración.

En Málaga, a 8 de Junio de 2020
LA DIRECTORA GERENTE DEL
HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA

Fdo. M.^a del Mar Vázquez Jiménez





ANEXO I

**COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA
COBERTURA DE UN PUESTO BASE DE TÉCNICO MEDIO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA
(OPCIÓN INFORMÁTICA) DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA**

Presidencia:

D. Julio Díaz Ojeda, Director Económico-Administrativo del HRUM.

Vocales:

D. Pedro Bandera Vicario, Técnico de Función Administrativa del HRUM.

D. Benito Fernández Oliveros, Técnico Medio de Función Administrativa del HRUM.

D. Javier Arévalo Iborra, Director de Personal del HRUM.

Secretaría:

Dña. Carmen López Martínez, Técnico de Función Administrativa del HRUM.



ANEXO II

APELLIDOS, NOMBRE	SITUACIÓN	CAUSA EXCLUSIÓN
BRAVO BENÍTEZ, JUAN BAUTISTA	ADMITIDO	-
BUENO SÁNCHEZ, PASCUAL	EXCLUIDO	No presenta DNI

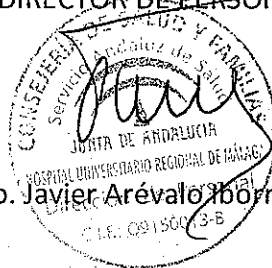


Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

DILIGENCIA: para hacer constar que la presente Resolución se publica en el día de la fecha en la página web del SAS y en la del Hospital Regional Universitario de Málaga, y en los tabloncillos de anuncios de este último,

En Málaga a 8 de junio de 2020

EL DIRECTOR DE PERSONAL



Fdo. Javier Arévalo Borra